

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/003/2010 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las dieciséis treinta horas del día veinte del mes de Mayo del año dos mil diez, la Comisión para la Licitación Simplificada número LS-GEV/22/003/2010 integrada por los CC. LAE. JOSE ALEJANDRO RUIZ SOSA, Director de Finanzas y Administración; LIC. ANIBAL SNART ESPINOZA NAVARRO, Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos; M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES CASTRO, Subdirector de Recursos Materiales y área solicitante; y LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL, Jefe de Adquisiciones, Almacén e Inventarios; todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; reunidos con el objeto de analizar las proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación y dictaminar las mejores opciones para la emisión del fallo, por lo que: -----

VISTOS

Para dictamen, las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas décima segunda, décima tercera y décima cuarta de las bases de la Licitación Simplificada número LS-GEV/22/003/2010 relativa a la ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA.-----

RESULTANDO

PRIMERO.- Que los bienes objeto de la presente licitación simplificada se refieren a la ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA.-----

SEGUNDO.- Que para la adquisición referida, se aprobó adjudicar mediante la modalidad de licitación simplificada de conformidad con lo señalado en el artículo 27 fracción III del la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

TERCERO.- Que con fecha seis del mes de Mayo del año dos mil diez y con fundamento en los artículos 56 y 57 de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se invitó a las empresas: **GLORIA ELIZABETH MARTÍNEZ ORTIGOZA Y/O GRUPO COMERCIAL LIBRES, ALFONSO GONZALEZ HERNANDEZ Y/O GRUPO PAPELERO GONHER, LIBRERÍA Y PAPELERÍA LA**

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/003/2010 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA

ILUSTRACIÓN, S. A. DE C.V, EDICIONES ELMIRE S, DE R.L. DE C.V., con el objeto de que participaran en la Licitación Simplificada número LS-GEV/22/003/2010 relativa a la **ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA**.-----

Asimismo, se turnó oportunamente invitación a la Cámara Nacional de Comercio Delegación Xalapa (CANACO); Cámara Nacional de la Industria de la Transformación Delegación Xalapa (CANACINTRA) y Consejo Patronal de la República Mexicana Delegación Xalapa (COPARMEX).-----

CUARTO.- Que de acuerdo a los oficios de invitación y bases correspondientes, el día dieciocho del mes de Mayo del año dos mil diez, se celebró el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, siendo presidido por los **L.A.E. JOSE ALEJANDRO RUIZ SOSA**, Director de Finanzas y Administración; **M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES CASTRO**, Subdirector de Recursos Materiales y área solicitante; **LIC. VÍCTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Jefe de Adquisiciones, Almacén e Inventarios; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; **LIC. JUAN FRANCISCO SPINOSO LARA**, Contralor Interno; **LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS**, Representante de la Contraloría Interna; no asisten representantes de la **INICIATIVA PRIVADA**; no asiste representante de la **SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ**. De las empresas invitadas por el Sistema, enviaron sus propuestas las empresas participantes: **GLORIA ELIZABETH MARTÍNEZ ORTIGOZA Y/O GRUPO COMERCIAL LIBRES**, **ALFONSO GONZALEZ HERNANDEZ Y/O GRUPO PAPELERO GONHER**, **LIBRERÍA Y PAPELERÍA LA ILUSTRACIÓN, S.A. DE C.V**, aperturándose sus sobres, primero los de sus propuestas técnicas y posteriormente los de sus propuestas económicas.-----

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que la Entidad convocante esta legalmente facultada para celebrar concursos para la adquisición de bienes o servicios a través de pedidos y contratos.-----

SEGUNDO.- Que el objeto del presente concurso lo constituye la **ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA**., de conformidad con la

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/003/2010 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA

descripción, especificaciones técnicas y cantidades establecidas en el anexo técnico de las bases de la presente licitación.-----

TERCERO.- Que como se desprende del Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se procedió a la recepción de los sobres debidamente cerrados que contenían las propuestas técnicas y económicas de las empresas participantes: **GLORIA ELIZABETH MARTÍNEZ ORTIGOZA Y/O GRUPO COMERCIAL LIBRES, ALFONSO GONZALEZ HERNANDEZ Y/O GRUPO PAPELERO GONHER, LIBRERÍA Y PAPELERÍA LA ILUSTRACIÓN, S.A. DE C.V.**-----

CUARTO.- Se procedió a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **GLORIA ELIZABETH MARTÍNEZ ORTIGOZA Y/O GRUPO COMERCIAL LIBRES**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumplió con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que fueron debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

QUINTO.- Posteriormente, se procedió a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **ALFONSO GONZALEZ HERNANDEZ Y/O GRUPO PAPELERO GONHER**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumplió con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que fueron debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

SEXTO.- Acto seguido, se procedió a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **LIBRERÍA Y PAPELERÍA LA ILUSTRACIÓN, S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumplió con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que fueron debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

SÉPTIMO.- Toda vez que fueron recibidos y abiertos los sobres de las propuestas técnicas de las empresas participantes: **GLORIA ELIZABETH MARTÍNEZ ORTIGOZA**

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/003/2010 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA

Y/O GRUPO COMERCIAL LIBRES, ALFONSO GONZALEZ HERNANDEZ Y/O GRUPO PAPELERO GONHER, LIBRERÍA Y PAPELERÍA LA ILUSTRACIÓN, S.A. DE C.V. se hace constar que cumplieron con todos y cada uno de los requisitos de las bases de la presente licitación simplificada, por lo que se procedió a aperturar los sobres que contenían sus respectivas propuestas económicas.-----

OCTAVO.- Se mostraron los sobres cerrados que contenían las propuestas económicas de las empresas participantes **GLORIA ELIZABETH MARTÍNEZ ORTIGOZA Y/O GRUPO COMERCIAL LIBRES, ALFONSO GONZALEZ HERNANDEZ Y/O GRUPO PAPELERO GONHER, LIBRERÍA Y PAPELERÍA LA ILUSTRACIÓN, S. A. DE C.V.** exhibiéndose a la vista de todos los servidores públicos, para que observarían que no habían sido violados ni abiertos previamente.-----

NOVENO.- A continuación, se procedió a la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **GLORIA ELIZABETH MARTÍNEZ ORTIGOZA Y/O GRUPO COMERCIAL LIBRES**, la cual cumplió con lo solicitado en la base quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, incluido el impuesto al valor agregado, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalló en el cuadro resumen de propuesta económica que pasa a formar parte de este documento, cotizando el total de 76 partidas, haciendo un subtotal de \$ de **\$918,680.15** (novecientos dieciocho mil seiscientos ochenta pesos 15/100 M.N.); el Impuesto al Valor Agregado **\$ 146,988.82** (ciento cuarenta y seis mil novecientos ochenta y ocho pesos 82/100 M.N.); haciendo un total global de su propuesta de **\$ 1'065,668.97** (un millón sesenta y cinco mil seiscientos sesenta y ocho pesos 97/100 M.N.), documentos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad. -----

DÉCIMO.- Inmediatamente, se procedió a la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **ALFONSO GONZALEZ HERNANDEZ Y/O GRUPO PAPELERO GONHER**, la cual cumplió con lo solicitado en la base quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, incluido el impuesto al valor agregado, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalló en el cuadro resumen de propuesta económica que pasa a formar parte de este documento, cotizando las 76 partidas, haciendo un subtotal de **\$930,350.25** (novecientos treinta mil trescientos cincuenta pesos 25/100 M.N.) ; el impuesto al Valor Agregado **\$ 148,856.04** (ciento cuarenta y ocho mil ochocientos cincuenta y seis pesos 04/100 M.N.);

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/003/2010 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA

haciendo un total global de su propuesta de \$ 1'079,206.26 (un millón setenta y nueve mil doscientos seis pesos 26/100 M.N.) documentos que fueron debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad. -----

DECIMO PRIMERO.- Finalmente, se procedió a la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **LIBRERÍA Y PAPELERÍA LA ILUSTRACIÓN, S.A. DE C.V.** la cual cumplió con lo solicitado en la base quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, incluido el impuesto al valor agregado, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalló en el cuadro resumen de propuesta económica que pasa a formar parte de este documento, cotizando las 76 partidas de la licitación, haciendo un subtotal de **\$876,234.79** (ochocientos setenta y seis mil doscientos treinta y cuatro 79/100 M.N.); el impuesto al Valor Agregado **\$ 140,197.57** (ciento cuarenta mil ciento noventa y siete pesos 57/100 M.N.); haciendo un total global de su propuesta de **\$1'016,432.36** (un millón dieciséis mil cuatrocientos treinta y dos pesos 36/100 M.N.) documentos que fueron debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad. -----

DÉCIMO SEGUNDO.- Con el objeto de verificar que los bienes se adquirieran en sujeción con los requerimientos exigidos por la convocante, el área usuaria, con apoyo en las cláusulas décima, décima primera, décima segunda y décima tercera de las bases de la presente licitación, se procedió a determinar la conveniencia de adjudicar el contrato, verificando lo siguiente:-----

- a. Que la empresa participante **GLORIA ELIZABETH MARTÍNEZ ORTIGOZA Y/O GRUPO COMERCIAL LIBRES**, cotiza las 76 partidas en licitación, cumpliendo con las especificaciones técnicas, características generales de los bienes a adquirir, ocupando el segundo lugar en precios de los licitantes.-----
- b. Que la empresa participante **ALFONSO GONZALEZ HERNANDEZ Y/O GRUPO PAPELERO GONHER**, cotiza las 76 partidas en licitación, cumpliendo con las especificaciones técnicas, características generales de los bienes a adquirir, ocupando el tercer lugar en precios de los licitantes.

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/003/2010 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA

- c. Que la empresa participante **LIBRERÍA Y PAPELERÍA LA ILUSTRACIÓN, S.A. DE C.V.** cotiza las 76 partidas en licitación, cumpliendo con las especificaciones técnicas, características generales de los bienes a adquirir, ocupando el primer lugar en precios de los licitantes.-

DÉCIMO TERCERO.- Que en sujeción a la normatividad estatal aplicable para las adquisiciones, la evaluación de las propuestas realizadas a las 76 partidas en licitación, considerando como criterios de adjudicación que los bienes cumplan con las características y especificaciones solicitadas; el precio, las condiciones de tiempo, lugar y forma de entrega; las condiciones de pago; la vigencia de precios y la garantía de los bienes solicitados, se adjudica las 76 partidas en licitación, a la empresa **LIBRERÍA Y PAPELERÍA LA ILUSTRACIÓN, S.A. DE C.V.**-----

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 51 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con apoyo en las bases décima primera, décima segunda, décima tercera y décima cuarta de las bases de la presente licitación en cuestión, es de resolverse. -----

SE RESUELVE

PRIMERO.- Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, se determina lo siguiente: -----

- a. Que la empresa participante **GLORIA ELIZABETH MARTÍNEZ ORTIGOZA Y/O GRUPO COMERCIAL LIBRES**, cotiza las 76 partidas en licitación, cumpliendo con las especificaciones técnicas, características generales de los bienes a adquirir, ocupando el segundo lugar en precios de los licitantes.-----
- b. Que la empresa participante **ALFONSO GONZALEZ HERNANDEZ Y/O GRUPO PAPELERO GONHER**, cotiza las 76 partidas en licitación, cumpliendo con las especificaciones técnicas, características generales de los bienes a adquirir, ocupando el tercer lugar en precios de los licitantes.-----

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/003/2010 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA

- c. Que la empresa participante **LIBRERÍA Y PAPELERÍA LA ILUSTRACIÓN, S.A. DE C.V.** cotiza las 76 partidas en licitación, cumpliendo con las especificaciones técnicas, características generales de los bienes a adquirir, ocupando el primer lugar en precios de los licitantes.-----

SEGUNDO.- Que con base en los resolutivos que anteceden y conforme a las proposiciones económicas presentadas por los licitantes, se resuelve adjudicar la adquisición de **PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA**, objeto de la presente licitación, conforme a lo siguiente:-----

Se le adjudica las partidas en licitación a la empresa **LIBRERÍA Y PAPELERÍA LA ILUSTRACIÓN, S.A. DE C.V.** por un subtotal de \$ **876,234.79** (ochocientos setenta y seis mil doscientos treinta y cuatro 79/100 M.N.); el impuesto al Valor Agregado \$ **140,197.57** (ciento cuarenta mil ciento noventa y siete pesos 57/100 M.N.); haciendo un total global de su propuesta de \$ **1,016,432.36** (un millón dieciséis mil cuatrocientos treinta y dos pesos 36/100 M.N.) documentos que fueron debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad. -----

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/003/2010** relativa a la **ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA**, firmando al calce y margen para la debida constancia la presente acta y sus anexos.-----

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/003/2010 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

LAE. JOSE ALEJANDRO RUIZ SOSA
Director de Finanzas y Administración

**LIC. ANIBAL SNART ESPINOZA
NAVARRO**
Representante de la Dirección de Asuntos
Jurídicos

**M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES
CASTRO**
Subdirector de Recursos Materiales

LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL
Jefe de Adquisiciones, Almacén e Inventarios